



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 040-26
EXPTE. N° 6224/25
Salta 12 MAR 2026

VISTO: La nota presentada por Mg. Natalia Sandez Pernas mediante la cual solicita se apruebe el Informe Final del Proyecto de extensión con participación estudiantil "Finanzas Personales para la vida: construyendo ciudadanía económica" aprobado por Res. CD-ECO N° 264/25; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Res. CD-ECO N° 105/25 se aprueba la 6ta. Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil y se establecen los objetivos, lineamientos, plazos y requisitos de los proyectos.

Que, según el Artículo 6 de la Res. CD-ECO N° 264/25 se dispone que una vez finalizado el proyecto se deberá elaborar un Informe Final dando cumplimiento a los atributos determinados en Anexo I de la Res. CD-ECO N° 105/25 que aprueba la 6ta. Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil.

Que, en consecuencia, el Equipo Coordinador del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil "Finanzas Personales para la vida: construyendo ciudadanía económica" presenta el informe final del mismo para su evaluación.

Que, a fs. 49, la Secretaría de Investigación y Extensión considera pertinente y adecuado el Informe presentado.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emite dictamen favorable de fs. 50/51.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01/2026 celebrada de manera presencial el día 24.02.26, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Informe Final del Proyecto de Extensión con participación estudiantil denominado "Finanzas Personales para la vida: construyendo ciudadanía económica", autorizado por Res. CD ECO N° 264/25, presentado por su Co-Directora Natalia Sandez Pernas que obra en ANEXO.

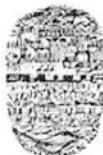
ARTÍCULO 2°.- Hágase a la Lic. Natalia Sandez Pernas, a los profesores integrantes y a la Dirección de Posgrado para tu toma de razón y demás efectos.

Melg/rsc

Esp. OSCAR RENE MAIGUA
Secretaría de Investigación y Extensión
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Gra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



RES. CD ECO N° 040 - 26

EXPTE. N° 6224/25

Anexo: INFORME FINAL DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN

“Finanzas Personales para la Vida: Construyendo Ciudadanía Económica” Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - Universidad Nacional de Salta Resolución CD Econ° 264/25

1. Introducción

El presente informe final tiene por objeto sintetizar las acciones realizadas en el marco del proyecto de extensión **“Finanzas Personales para la Vida: Construyendo Ciudadanía Económica”**, ejecutado durante el año 2025 por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

El proyecto se desarrolló con el propósito de fortalecer la educación financiera en jóvenes, estudiantes universitarios y comunidad en general, articulando acciones formativas, materiales pedagógicos y experiencias prácticas que promuevan el uso responsable del dinero, la toma de decisiones económicas informadas y la construcción de ciudadanía económica.

Una dimensión central del proyecto fue el trabajo conjunto con el Ministerio de Educación, que permitió elaborar un documento técnico-pedagógico sobre educación financiera para escuelas secundarias, insumo que será incorporado en futuras estrategias formativas a nivel provincial. El mismo se denominó **“Orientaciones generales para la educación financiera en el Nivel Secundario”**

Asimismo, se llevaron adelante actividades de alto impacto como la Kermés Financiera, el Curso de Finanzas Personales, la generación de contenidos de difusión y notas para redes sociales, y la participación activa del equipo extensionista en espacios institucionales de intercambio y socialización del proyecto.

2. Acciones realizadas

2.1 Kermés Financiera: Económicas en tu escuela - Actividad práctica de educación económica

- Se desarrolló en el ámbito de la facultad como experiencia lúdica y pedagógica.
- Participaron estudiantes de tres instituciones públicas, se capacitó a 120 estudiantes del nivel secundario.
- La dinámica abordó conceptos como ahorro, gasto, presupuesto, crédito, planificación financiera y riesgos.
- Permitió **sensibilizar y motivar** a los jóvenes sobre la importancia de conocer y gestionar sus finanzas personales.

2.2 Documento técnico con el Ministerio de Educación **“Orientaciones generales para la educación financiera en el Nivel Secundario”**

- El equipo extensionista elaboró un documento formal de orientación curricular sobre educación financiera, destinado a directivos, docentes y equipos pedagógicos del sistema educativo provincial, en conjunto con el equipo de la Secretaría de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Salta.





040-26

- El documento constituye un aporte institucional significativo, ya que organiza contenidos, metodologías y propuestas de enseñanza que podrán integrarse a trayectorias formativas en escuelas secundarias.
- Se destaca que el trabajo fue reconocido como insumo relevante para futuras políticas educativas vinculadas a la alfabetización económica.

2.3 Curso de Finanzas Personales

- Se dictó en la Facultad de Ciencias Económicas a docentes del nivel medio y público en general.
- Se abordaron contenidos claves:
 - elaboración de presupuesto personal,
 - planificación del ahorro,
 - uso responsable del crédito,
 - inversiones básicas,
 - riesgos financieros y estafas digitales,
 - economía cotidiana y toma de decisiones.

La evaluación final mostró un alto grado de apropiación de herramientas prácticas, lo cual evidencia la pertinencia de la propuesta.

2.4 Comunicación institucional y difusión

- Se elaboraron **notas para redes sociales (Instagram)** que permitieron comunicar avances, resultados y logros del proyecto.
- Estas notas contribuyeron a la **visibilización del trabajo extensionista**, al fortalecimiento de la vinculación con la comunidad y a la instalación del tema “educación financiera” como agenda pública.

2.5 Participación del equipo extensionista

- El equipo estuvo integrado por docentes, graduados y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Su participación articuló docencia, extensión e investigación, potenciando el impacto pedagógico del proyecto.
- La experiencia permitió que los estudiantes del equipo desarrollaran competencias profesionales asociadas al análisis económico, la planificación educativa y el trabajo territorial, en línea con el perfil de egreso de las distintas carreras.

3. Resultados y aportes relevantes

- Desarrollo de una **propuesta integral de educación financiera** con impacto real en la comunidad universitaria y educativa.
- Formación directa de **120 estudiantes**, quienes adquirieron herramientas para la gestión financiera cotidiana.
- Producción de un **documento oficial** que servirá como marco pedagógico para escuelas secundarias.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

040-26



- Instalación del tema en redes sociales institucionales, fortaleciendo la divulgación y el compromiso ciudadano.
- Implementación de actividades innovadoras y participativas (Kermés financiera) que facilitaron el aprendizaje significativo.
- Articulación efectiva entre la UNSa, la comunidad educativa y organismos estatales.

4. Conclusiones

El proyecto “Finanzas Personales para la Vida” cumplió satisfactoriamente sus objetivos, consolidándose como una iniciativa estratégica de alfabetización económica para adolescente, jóvenes y estudiantes universitarios.

La combinación de acciones formativas, materiales pedagógicos y experiencias vivenciales permitió acercar la educación financiera a la vida cotidiana, promoviendo capacidades para el ejercicio pleno de derechos económicos.

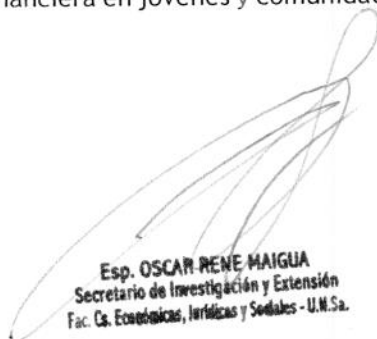
El documento elaborado junto al Ministerio de Educación representa un aporte de alto valor institucional, con potencial de impacto en la política educativa provincial.

5. Proyección e intención de continuidad

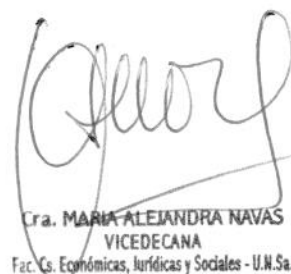
Con base en los logros alcanzados, el equipo extensionista manifiesta la intención de dar continuidad al proyecto, ampliando su alcance y fortaleciendo nuevas instancias formativas, tales como:

- futuros cursos especializados,
- talleres en escuelas secundarias,
- nuevas ediciones de la Kermés Financiera,
- producción de contenidos educativos y materiales digitales,
- articulación con otras facultades y organizaciones sociales.

El proyecto ha demostrado ser pertinente, necesario y socialmente valioso, por lo que su continuidad permitirá profundizar la formación ciudadana, la inclusión económica y la responsabilidad financiera en jóvenes y comunidades diversas.


Esp. OSCAR RENE MAIGUA
Secretario de Investigación y Extensión
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




Dra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.